



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA
"DIVINA PASTORA"**



PROYECTO

**"ATENDIENDO LA
DIVERSIDAD
FORTALECEMOS EL
DESARROLLO INTEGRAL DE
LAS PERSONAS"**

Oxapampa, 2017 - 2019



PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. Dirección Regional de Educación : Pasco
- 1.2. UGEL : Oxapampa
- 1.3. Institución Educativa : I.E.E. Divina Pastora
- 1.4. Directora : **Inés Escolástica Palpán Janampa**
- 1.5. Subdirector : Abilio Huamán Barzola
- 1.6. Integrantes del área de trabajo:
 - Coordinadora de Tutoría Institucional : Lic. Celia Clara Rivera Fiol – Prim.
 - Coordinadora de Tutoría JEC : Mg. Olga Torres Huamán – Sec.
 - Sub. Coordinador de tutoría : Lic. Juan Artegne Robles Heidinger-Prim.
 - Psicóloga : Lic. Rosa Bertha, Luna Ariste—Sec.
 - Docentes : **Lic. Edy Mercedes Talaverano Soto-Prim.**
: **Lic. Francisca Flores Ingaruca—Prim.**
: **Lic. Noé Charles Edu Azan Sinche—Prim.**
: **Lic. Elva María Romero Simón—Prim.**
: **Lic. Silvia Robles Cueva—Prim.**
: **Lic. Pamela Valero Verde—Prim.**
: **Lic. Deyli Brisela Cori –Prim.**
: **Lic. Keni Cristian Arrieta Lagos—Prim.**

II. FUNDAMENTACIÓN :

En cumplimiento de la ley General de Educación – ley N° 28044 la I.E. reconoce que la educación es un derecho universal y debe ser garantizado para todas las personas, sin distinción alguna. El presente proyecto de la I.E.E. Divina Pastora para el año 2017 al 2018, se plantea con el fin de facilitar estrategias y metodologías a los docentes y padres de familia, que permitan el alcance de inclusión y preparación en aspectos pedagógicos, conductuales y sociales.

Este proyecto se fundamenta en tres claves de nuestro PROYECTO EDUCATIVO EVANGELIZADOR:

1. **Personal:** Atención a la persona concreta personando su realidad y promoviendo su proceso de maduración integral. “concebimos nuestra escuela como un ámbito de crecimiento y desarrollo de la persona en todas sus potencialidades” (P.E.2.1).
2. **Comunitario:** “La Comunidad Educativa constituye el elemento dinamizador del centro en la medida que toma conciencia de su misión e interviene de forma coherente en la vida del mismo, esta dimensión comunitaria incorpora con sentido de familia a cuantos intervienen en el proceso educativo” (cfr. P.E. 3)
3. **En los social:** Nuestra escuela forma parte de la sociedad plural en la que se inserta a sumiendo los retos y detectando las necesidades que demanda el compromiso de construir una realidad cuyo fin último es el desarrollo de cada persona y la búsqueda del bien común” (P.E.2,2).

III. JUSTIFICACIÓN:

Con el objetivo de garantizar el derecho a la educación a estudiantes con NEE derivadas de una discapacidad retardo mental leve, niños fronterizos y limítrofes, discapacidad física, visual y adolescentes asperger; la I.E.E. Divina Pastora, se ha dado la tarea de impulsar la

“LA SENCILLEZ ES NUESTRO LENGUAJE”



equidad y la calidad educativa. Con base a este compromiso la Institución Educativa pretende ofrecer apoyo, especialmente a su acceso y permanencia en la educación formal, así como la adquisición y consolidación de los conocimientos, las capacidades y los valores que son necesarios para aprender permanentemente, para incorporarse con responsabilidad a la vida adulta y al trabajo productivo. La meta es educar para la vida siendo una Institución inclusiva donde todos los estudiantes reciban la atención con calidad y equidad; padres que se sientan orgullosos de acompañar a sus hijos en su proceso educativo y social. Un espacio donde desarrollen sus cualidades, fomente nuevas formas de interrelación y respeto que habrán de reflejarse en la interacción con sus compañeros y en la sociedad.

¿QUE BENEFICIOS RECIBE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, AL SER INCLUSIVO?

- Promueve la aceptación de la diferencias, le hace ser más fraterna y solidaria, participativa y democrática, comprometida con la justicia, humanizadora, crítica y creativa.
- Mejora y se enriquece el trabajo pedagógico desarrollando enfoques centrados en el estudiante, participativos y activo.

IV. OBJETIVOS :

Fortalecer el proyecto de inclusión educativa propiciando un mejoramiento de la calidad, en la atención educativa de la población de estudiantes con NEE en condición de discapacidad, con énfasis en discapacidad cognitiva (retardo mental leve, fronterizo y limítrofe) – deficiencia visual – síndrome de Asperger.

4.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Sensibilizar y capacitar al padre de familia sobre su responsabilidad y compromiso adquirido con la Institución Educativa para la formación integral de sus hijos.
- Asesorar y capacitar a madres y padres de familia de estudiantes con N.E.E. en diversas estrategias de enseñanza de los mismos, para que sean un apoyo permanente al trabajo realizado en la Institución.
- Brindar evaluación psicopedagógica y atención a los y las estudiantes en situación de discapacidad retardo cognitiva (retardo mental leve, fronterizo y limítrofe) – deficiencia visual – síndrome de Asperger.

V. REFERENCIA DE ESTUDIANTES ATENDIDOS:

- Discapacidad intelectual – retardo mental leve y fronterizo.
- Deficiencia verbal
- Discapacidad física
- Síndrome de Asperger

VI. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

- **Adaptaciones curriculares**
 1. Adaptaciones curriculares.
 2. Cada docente maneja su sesión de clase para cada niño NEE.
 3. Estrategias para solucionar los problemas de conducta en el aula
 4. Manejo de la conducta en aula.
- **Asesoría y apoyos individuales dentro y fuera del aula:**
 1. Docentes de la I.E.E. Divina Pastora.
 2. Padres de familia.
 3. Estudiantes.



4. Personal administrativo y de servicio.
- **Fortalecer y potenciar los intereses de cada estudiante:**
 1. Participar de los juegos florales (oratoria, poesía, teatros, etc.).
 2. Incentivar la participación en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales, etc.
- **Realizar talleres de sensibilización en las aulas.**
 1. Docentes de la I.E.E. Divina Pastora, primaria y secundaria.
 2. Padres de familia de cada sección.
 3. Estudiantes de cada grado y sección.
- **Capacitación por especialistas.**
 1. Talleres sobre diversificación curricular.
 2. Estrategias para solucionar los problemas de conducta en aula.
- **Apoyo profesional.**
 1. SAANEE.
 2. Psicólogos.
- **Armar la carpeta de cada niño con NEE.**
 1. Historial de cada estudiante con Necesidades Educativas Especiales.
- **Cronograma de actividades:**

Organización y funcionamiento	Mes	Día	Responsables
Detección de los estudiantes NEE - Evaluación psicológica			
Entrevista a la familia con el Director de la Institución Educativa.			
Formulación del plan de acompañamiento.			
Difusión y Sensibilización de NEE. A la comunidad educativa.			
Sensibilización a los padres de familia de los niños con NEE a través de talleres y jornadas de reflexión.			
Acompañamiento constante a los docentes de aula.			
Acompañamiento permanente al estudiante con NEE.			
Sensibilización a los estudiantes para asegurar el clima escolar de aula.			
Asesoría al docente: - Estilo de enseñanza - Estructura de aprendizaje. - Trato al alumno - Descubrir sus intereses, habilidades y talentos. - Evaluación.			
Análisis de los resultados y proyecciones educativas de Inclusión.			
Capacitación a los docentes por especialistas de las Instituciones SAANE			

VII. Instrumentos de evaluación para recoger información de necesidades cognitivas de los estudiantes con NEE:

- Lista de cotejo de conducta en el aula.
- Inteligencias múltiples.
- Estilos de aprendizaje.
- Plan de orientación individual.
- Informe psicopedagógico del estudiante.



- Guía de entrevista con la familia.
- Ficha de evaluación sobre aspectos que favorecen el aprendizaje.

VIII. RECURSOS;

1.1. HUMANOS

- Dirección.
- Docentes.
- Estudiantes.
- Padre de familia.
- Área psicopedagógico.
- Especialistas.

1.2. MATERIALES

- Auditorium.
- Fichas.
- Laptop.

1.3. ECONÓMICOS:

- APAFA.
- Área de tutoría.
- Donaciones.

Oxapampa, Agosto del 2017

Ma. INES E. PALPAN JANAMPA
Directora IE Emb. "Divina Pastora" – Oxap.